

ACTA EXTENSA

**CUARTA SESIÓN ANUAL (02 DE JULIO DE 2025)
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE COQUIMBO
(Carácter ordinaria-modalidad Híbrida)**

ASISTENCIA MIEMBROS COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE COQUIMBO

Institución	Cargo	Representante	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente	Titular	Javier Chávez Vilches	Justifica
		Suplente	Manuel Andrade Franco	Presente
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	-	Titular	Ricardo Alcaino Trincado	Justifica
		Suplente	Daniel Sarzosa Vergara	Justifica
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	-	Titular	Cecilia Solís Fernández	Presente
		Suplente	Cristian López Luna	Presente
Sector pesquero artesanal Provincia de Elqui	Primer cargo	Titular	Gabriel Molina Madariaga	Presente
		Suplente	Josué Ramos Coz	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Elqui	Segundo cargo	Titular	Cristian Pizarro	Presente
		Suplente	Paula Varela Muñoz	Presente
Sector pesquero artesanal Provincia de Limarí	Tercer cargo	Titular	Lucema Bugueño Antiquera	Presente
		Suplente	Jorge Veliz Rivera	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Limarí	Cuarto cargo	Titular	José Ernesto Cárdenas Oporto	Presente
		Suplente	Sergio Carvajal Contreras	Presente
Sector pesquero artesanal Provincia de Choapa	Quinto cargo	Titular	Segundo Tapia Ávalos	Presente
		Suplente	Herjan Torreblanca Cortés	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Choapa	Sexto cargo	Titular	Enrique Altamirano Tordecilla	Presente
		Suplente	Raúl Silva Gálvez	Presente
Sector plantas de proceso	-	Titular	Vacante	
		Suplente	Vacante	

INVITADOS/AS

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CONTACTO
Karin Silva A.	SUBPESCA/Profesional URB	ksilva@subpesca.cl

APOYO FUNCIONAMIENTO COMITÉ DE MANEJO

Nombre	Consultora	Contacto
Carlos Tapia Jopia	CESSO	carlostopia@cesso.cl
Eduardo Pérez Espinoza	CESSO	eduardoperez@cesso.cl

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El miércoles 2 de julio de 2025, se desarrolla la sesión N°4 del Comité de Manejo de algas pardas, Región de Coquimbo, la que inicia a las 11:00 horas y finaliza a las 15:06 horas. Se desarrolla en modalidad híbrida, en dependencias del hotel Serena Plaza, salón Paihuano, ubicado en Av. Francisco de Aguirre 0660, La Serena, Región de Coquimbo y a través de la plataforma Zoom. La sesión fue presidida por el Sr. Manuel Andrade en su calidad de presidente suplente, quién da la bienvenida a los miembros del comité y realiza lectura de los temas a tratar en agenda. También se contó con la participación de la profesional de SUBPESCA, Srta. Karin Silva. La sesión se desarrolló con un quorum de 8 representantes de un total de 9 representantes en ejercicio.

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Palabras de bienvenida y saludo inicial del presidente (S) al Comité de Manejo.
- Revisión y Aprobación de Acta extensa de la sesión N°03 de fecha 28/05/2025
- Resultados de encuesta de percepción sobre Plan de Manejo y Comité de Manejo (CESSO)
- Actualización Plan de Manejo de la región de Coquimbo: clasificación de problemas / dimensión y levantamiento de propuestas de solución (CESSO)
- Plan de trabajo en Adaptación al Cambio Climático: Test de Evaluación (CESSO)
- Programación taller de difusión.
- Lectura acta sintética de la presente sesión.
- Varios

TEMAS DESARROLLADOS EN SESIÓN

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA EXTENSA DE LA SESIÓN N°03 DE FECHA 28/05/2025

El acta extensa de la sesión N°3 del 28 de mayo de 2025 es aprobada por consenso por los asistentes presentes en la sesión.

La Sra. Paula Varela consulta por la distribución de cuotas y además señala que están pidiendo un AMERB por mucho tiempo sin tener respuesta. El Sr. Manuel Andrade responde que la distribución se verá en temas varios y que los temas de AMERB no es tema de los CM, por lo que se debe consultar en otra instancia.

El Sr. Cristian Pizarro señala que se pierde mucho tiempo en temas como el cambio climático (CC) y no se deja tiempo para resolver los problemas que viven en cada localidad. El Sr. Gabriel Molina, expresa su

acuerdo con don Cristian Pizarro, siendo necesario dar un tiempo a cada localidad para resolver los problemas puntuales que aquejan al sector.

EL Sr. Enrique Altamirano señala que hay que preguntarse de dónde está saliendo el alga que se declara, porque de algún lado sale y es necesario hacerse una autocrítica, porque alguien está pasando el RPA para blanquear el alga extraída por agentes ilegales. El Sr. Ernesto Cárdenas comenta que cada representante sabe lo que sucede en su caleta o localidad, pero hay gente que saca alga porque tiene necesidad. Entonces se debe poner el foco en los compradores, porque si no compraran alga ilegal no se sacaría.

La Sra. Karin Silva recuerda que el rol del Comité de Manejo (CM) es levantar un plan de manejo (PM) y hoy se está haciendo una actualización de este plan. En este proceso se han levantado las problemáticas y en el PM se debe incluir objetivos y acciones para resolver las problemáticas identificadas. Por lo tanto, esa es la instancia para plasmar las problemáticas del sector y encontrar una solución en conjunto, siempre y cuando estén en el marco de nuestras competencias. Con respecto al Cambio climático, comenta que este tema fue aprobado por el comité tratarlo y por tanto, es parte del plan de manejo.

2. RESULTADOS DE ENCUESTA DE PERCEPCIÓN SOBRE PLAN DE MANEJO Y COMITÉ DE MANEJO (CESSO).

a. CARACTERIZACIÓN DE LOS ENCUESTADOS

La presentación fue realizada por el Sr. Carlos Tapia, de la consultora CESSO, indicando que la encuesta fue aplicada a una muestra de 107 personas, cuyo detalle se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Descripción de muestra encuestada en la región de Coquimbo.

Comuna	Femenino	Masculino	TOTAL	%
Canela		6	6	6%
Coquimbo	4	4	8	7%
La Higuera		31	31	29%
Los Vilos	8	11	19	18%
Ovalle	19	24	43	40%
TOTAL	31	76	107	
%	29%	71%	100%	

El nivel educacional de los encuestados mostró un mayor porcentaje de personas con básica completa (26%) o básica incompleta (37%), y un 21% con educación media completa (Tabla 2); y en cuanto a las edades, el promedio fue de 51 años, con mayores frecuencias entre los 46 a 55 años (Figura 1).

Tabla 2. Nivel de educación de encuestados en la región de Coquimbo.

Comuna	Sin estudios	Básica incompleta	Básica completa	Media incompleta	Media completa	TOTAL
Canela		1	3		2	6
Coquimbo		6	1		1	8
La Higuera		5	7	7	12	31
Los Vilos	1	9	6	3		19
Ovalle	5	19	11		8	43
TOTAL	6	40	28	10	23	107
%	6%	37%	26%	9%	21%	

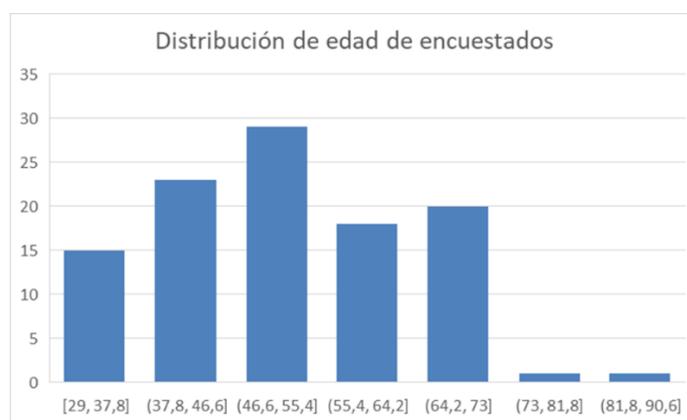


Figura 1. Caracterización etaria de encuestados (107 encuestados).

b. CONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE MANEJO Y EL PLAN DE MANEJO.

En relación con el conocimiento del plan de manejo (PM), un 61% de los encuestados declara conocer el plan (65 personas); no obstante, al solicitar que nombren dos medidas, solo un 31% las nombra correctamente (Tabla 3).

Tabla 3. Resumen de respuestas del conocimiento del plan de manejo de algas pardas de la región de Coquimbo.

¿Conoce el Plan de Manejo?			¿Nombra correctamente dos medidas incluidas en el PM?		
Comuna	NO	SI	Comuna	NO	SI
Canela	2	4	Canela	5	1
Coquimbo	3	5	Coquimbo	4	4
La Higuera	22	9	La Higuera	19	12
Los Vilos	4	15	Los Vilos	16	3
Ovalle	11	32	Ovalle	30	13
TOTAL	42	65	TOTAL	74	33
%	39%	61%	%	69%	31%

Por otra parte, para identificar nivel de conocimiento sobre la composición del comité de manejo (CM), se consultó inicialmente si conocía a algún integrante del CM y si podrían identificar correctamente el nombre de al menos a un integrante. Conforme lo anterior, se obtuvo que solo un 24% (26) respondió correctamente (Tabla 4).

Tabla 4. Conocimiento de integrantes del Comité de Manejo de Algas Pardas de la región de Coquimbo.

¿Conoce a los integrantes del CM? Nombre uno
¿Nombra correctamente a un integrante del CM?

Comuna	NO	SI
Canela	6	
Coquimbo	5	3
La Higuera	28	3
Los Vilos	15	4
Ovalle	27	16
TOTAL	81	26
%	76%	24%

c. PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CM Y DE LA UTILIDAD DE LAS MEDIDAS Y CUMPLIMIENTO DEL PM.

En relación con la percepción se utilizó una escala de valoración entre 1 (muy en desacuerdo) y 5 (muy de acuerdo), donde se evaluaron tres ámbitos: i) Percepción del funcionamiento del CM, ii) Percepción utilidad medidas incluidas en el PM, iii) Percepción del nivel de cumplimiento del PM. En este contexto, regionalmente, se obtuvo una calificación alta (de acuerdo) con el funcionamiento del CM y la utilidad de las medidas incluidas en el PM y el nivel de cumplimiento del PM con valores menores a 4, cercanos al límite inferior (Tabla 5).

A nivel de comunas, Canela se destaca por representar la mayor calificación en la utilidad de las medidas incluidas en el PM, en cuanto a Ovalle, destaca tanto en percepción del funcionamiento del CM como en la percepción del nivel de cumplimiento del PM. Sin perjuicio de lo anterior, en general, todas las comunas obtuvieron una calificación alta en los tres aspectos, a excepción de La Higuera que se encuentra deficiente en como perciben el funcionamiento del CM (Tabla 5).

Tabla 5. Resumen global y por comuna de resultados de percepción del funcionamiento del CM y de la utilidad de las medidas y cumplimiento del PM.

Ámbito	Global	La Higuera	Coquimbo	Ovalle	Canela	Los Vilos
Percepción del funcionamiento del CM	3,53	2,51	3,92	4,03	3,97	3,75
Percepción utilidad medidas incluidas en PM	3,72	3,26	3,98	3,90	4,39	3,74
Percepción del nivel de cumplimiento del PM	3,70	3,05	3,71	4,02	3,81	3,98

Promedio	Nivel interpretativo
1,00–1,79	Muy bajo / Muy en desacuerdo
1,80–2,59	Bajo / En desacuerdo
2,60–3,39	Medio / Neutral
3,40–4,19	Alto / De acuerdo
4,20–5,00	Muy alto / Muy de acuerdo

Cada ámbito (funcionamiento del CM; utilidad de las medidas del PM; y cumplimiento del PM) constó de 6 afirmaciones que fueron consultadas a los encuestados, cuyos resultados se muestran a continuación.

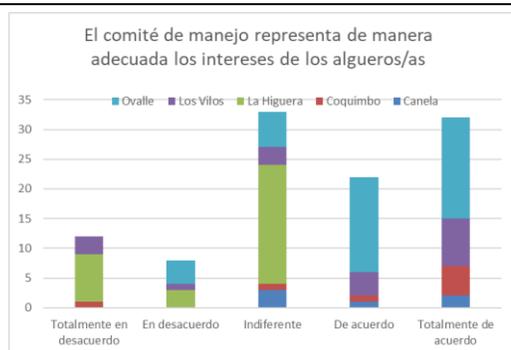
d. PERCEPCIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE MANEJO

En relación con la afirmación si el CM representa los intereses de los alqueros, 33 respondieron no estar *ni de acuerdo ni en desacuerdo* (indiferente) y 32 estar *muy de acuerdo*; y 22, *de acuerdo* (Tabla 6, Figura 2).

Tabla 6.

El comité de manejo representa de manera adecuada los intereses de los alqueros/as					
Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Ovalle	Canela	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	8	1			3
En desacuerdo	3		4		1
Indiferente	20	1	6	3	3
De acuerdo		1	16	1	4
Totalmente de acuerdo		5	17	2	8

Figura 2.

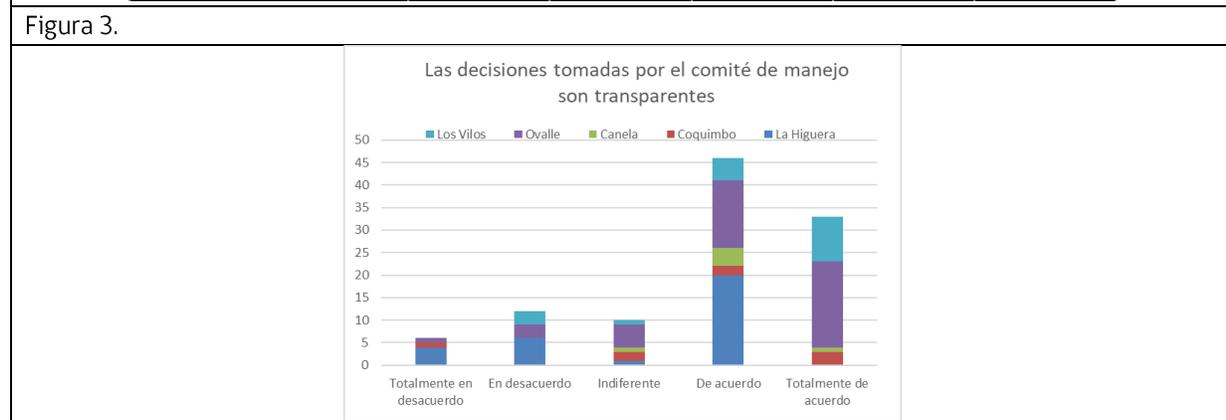


Respecto de si las decisiones tomadas por el CM son transparentes, 33 respondieron estar *totalmente de acuerdo* y 46, *de acuerdo* (Tabla 7, Figura 3).

Tabla 7.

Las decisiones tomadas por el comité de manejo son transparentes

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	4	1		1	
En desacuerdo	6			3	3
Indiferente	1	2	1	5	1
De acuerdo	20	2	4	15	5
Totalmente de acuerdo		3	1	19	10

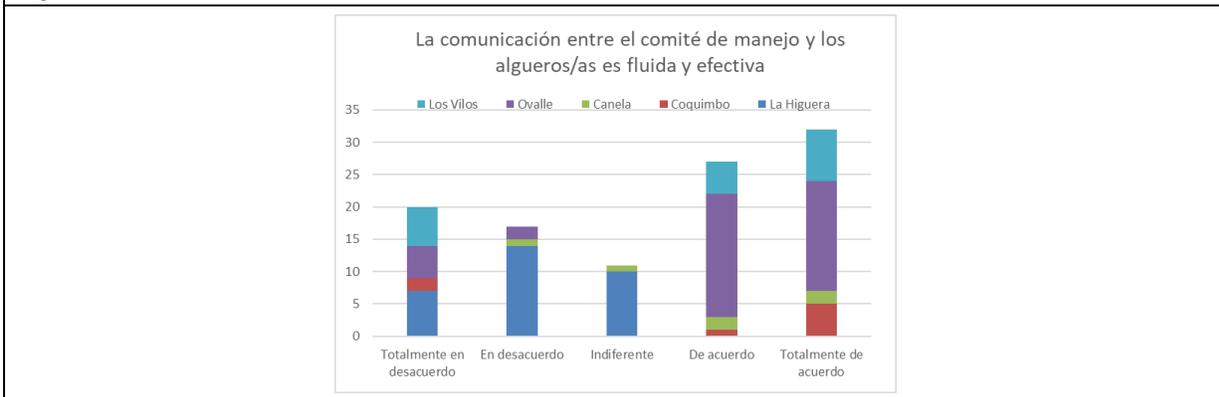


En cuanto a si la comunicación entre el CM y los alqueros es fluida y efectiva, hubo una mayoría que respondió estar *totalmente de acuerdo* (32); y 27, *totalmente en desacuerdo*; así como, 19 respondieron estar *totalmente en desacuerdo* y 17 *en desacuerdo* (Tabla 8, Figura 4).

Tabla 8.

La comunicación entre el comité de manejo y los algueros/as es fluida y efectiva					
Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	7	2		5	6
En desacuerdo	14		1	2	
Indiferente	10		1		
De acuerdo		1	2	19	5
Totalmente de acuerdo		5	2	17	8

Figura 4.

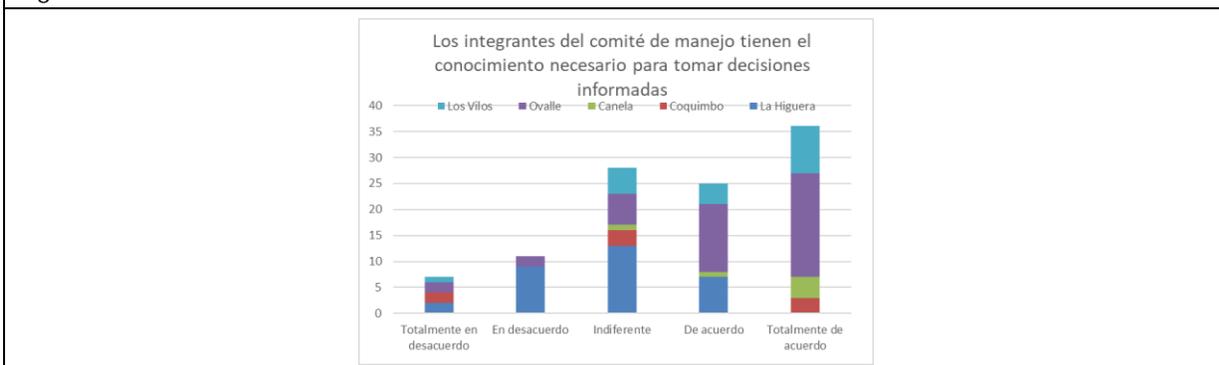


36 personas respondieron estar *totalmente de acuerdo* y 25, *de acuerdo*, respecto de la afirmación que "los integrantes del CM tienen el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas"; con 11 respuestas *en desacuerdo* y 7 *totalmente en desacuerdo* (Tabla 9, Figura 5), reconociendo en término medio la capacidad de sus representantes.

Tabla 9.

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	2	2		2	1
En desacuerdo	9			2	
Indiferente	13	3	1	6	5
De acuerdo	7		1	13	4
Totalmente de acuerdo		3	4	20	9

Figura 5.

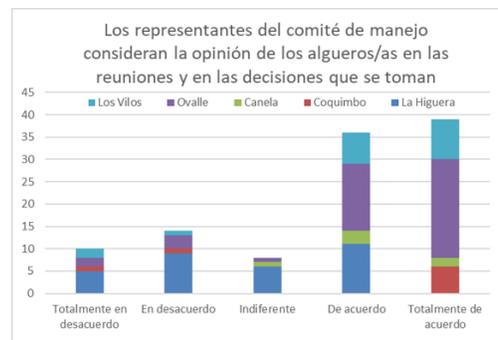


Ante la consulta si “los representantes del CM consideran la opinión de los algueros en las reuniones y decisiones que toman”, hubo un alto número que respondió estar *totalmente de acuerdo* (39) o *de acuerdo* (36) (Tabla 10, Figura 6).

Tabla 10.

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	5	1		2	2
En desacuerdo	9	1		3	1
Indiferente	6		1	1	
De acuerdo	11		3	15	7
Totalmente de acuerdo		6	2	22	9

Figura 6.

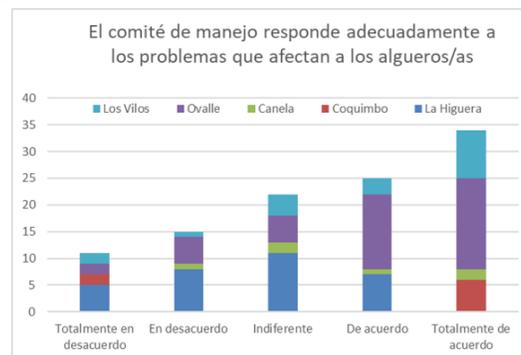


Las respuestas ante la afirmación “El CM responde adecuadamente a los problemas que afectan a los algueros”, fueron mayoritariamente *totalmente de acuerdo*, aun cuando también hubo en *desacuerdo* o *indiferente*, pero en menor magnitud (Tabla 11, Figura 7).

Tabla 11.

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	5	2		2	2
En desacuerdo	8		1	5	1
Indiferente	11		2	5	4
De acuerdo	7		1	14	3
Totalmente de acuerdo		6	2	17	9

Figura 7.



e. PERCEPCIÓN SOBRE LA UTILIDAD DEL PLAN DE MANEJO

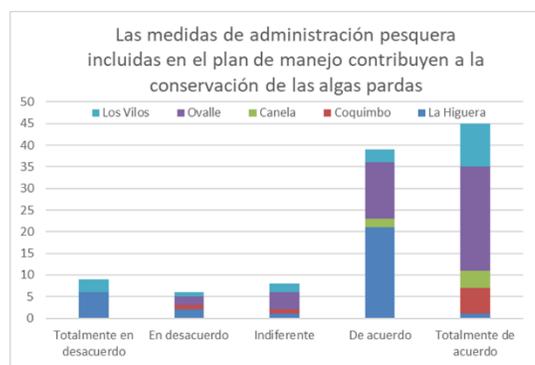
Con respecto a la utilidad del PM, ante la afirmación: *“Las medidas de administración pesquera incluidas en el plan de manejo contribuyen a la conservación de las algas pardas”*, 45 encuestados respondieron estar *totalmente de acuerdo*, y 39 *de acuerdo* (Tabla 12, Figura 8).

Tabla 12.

Las medidas de administración pesquera incluidas en el plan de manejo contribuyen a la conservación de las algas pardas

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	6				3
En desacuerdo	2	1		2	1
Indiferente	1	1		4	2
De acuerdo	21		2	13	3
Totalmente de acuerdo	1	6	4	24	10

Figura 8.



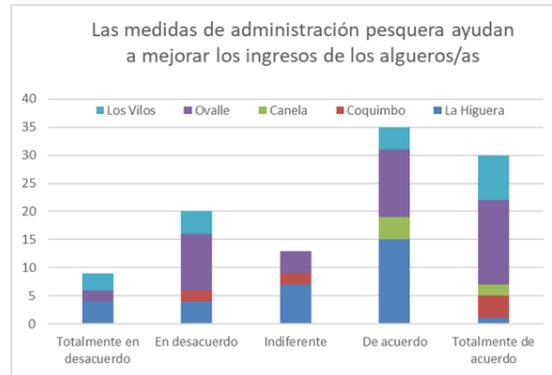
Con respecto a si *“las medidas de administración pesquera ayudan a mejorar los ingresos de los alqueros”*, 30 encuestados respondieron estar *totalmente de acuerdo*; y 35, *de acuerdo*. Un menor número respondió estar en *desacuerdo* o *completamente en desacuerdo* (Tabla 13, Figura 9).

Tabla 13.

Las medidas de administración pesquera ayudan a mejorar los ingresos de los alqueros/as

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	4			2	3
En desacuerdo	4	2		10	4
Indiferente	7	2		4	
De acuerdo	15		4	12	4
Totalmente de acuerdo	1	4	2	15	8

Figura 9.



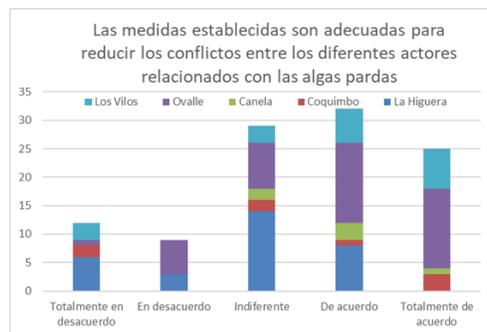
Consultados si las medidas del PM han contribuido a reducir conflictos entre los diferentes usuarios del sistema, 25 respondieron *estar totalmente de acuerdo*; 32 *de acuerdo*; y 29 *ni de acuerdo ni en desacuerdo* (indiferente) (Tabla 14, Figura 10).

Tabla 14.

Las medidas establecidas son adecuadas para reducir los conflictos entre los diferentes actores relacionados con las algas pardas

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	6	2		1	3
En desacuerdo	3			6	
Indiferente	14	2	2	8	3
De acuerdo	8	1	3	14	6
Totalmente de acuerdo		3	1	14	7

Figura 9.



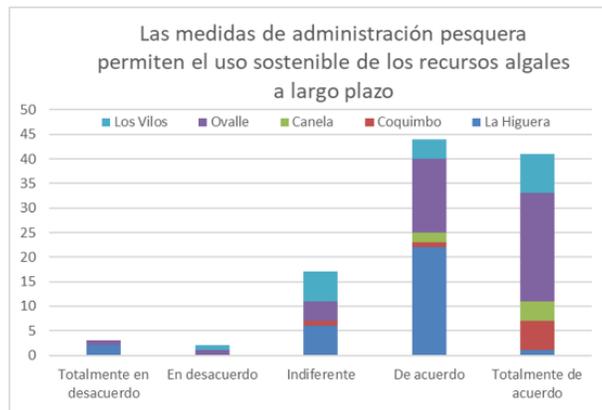
En relación con si *“las medidas de administración permiten el uso sostenible de los recursos algales”* a largo plazo, 41 encuestados respondieron estar *totalmente de acuerdo* 44 *de acuerdo*, siendo las respuestas con mayor frecuencia (Tabla 15, Figura 11).

Tabla 15.

Las medidas de administración pesquera permiten el uso sostenible de los recursos algales a largo plazo

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	2			1	
En desacuerdo				1	1
Indiferente	6	1		4	6
De acuerdo	22	1	2	15	4
Totalmente de acuerdo	1	6	4	22	8

Figura 11.



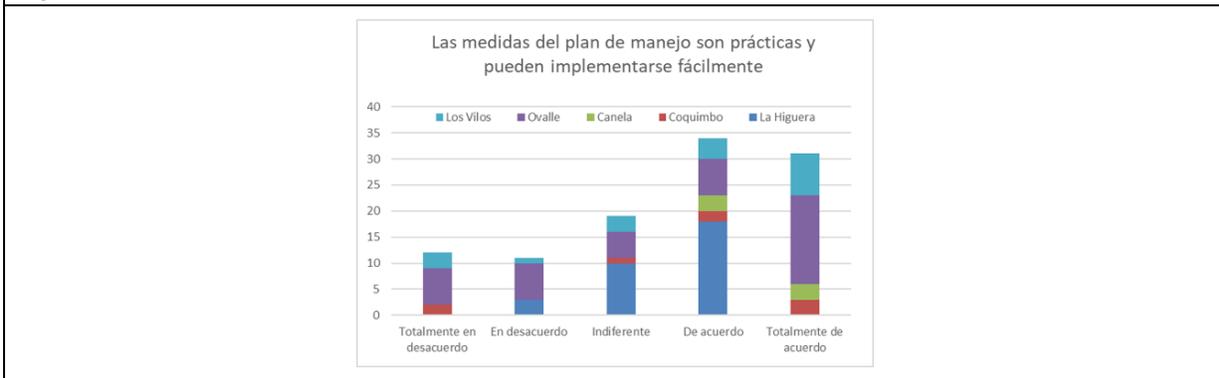
Ante la consulta si *“Las medidas del PM son prácticas y pueden implementarse fácilmente”*, 31 encuestados respondieron estar *totalmente de acuerdo*; y, 34 *de acuerdo* (Tabla 16, Figura 12).

Tabla 16.

Las medidas del plan de manejo son prácticas y pueden implementarse fácilmente

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo		2		7	3
En desacuerdo	3			7	1
Indiferente	10	1		5	3
De acuerdo	18	2	3	7	4
Totalmente de acuerdo		3	3	17	8

Figura 12.



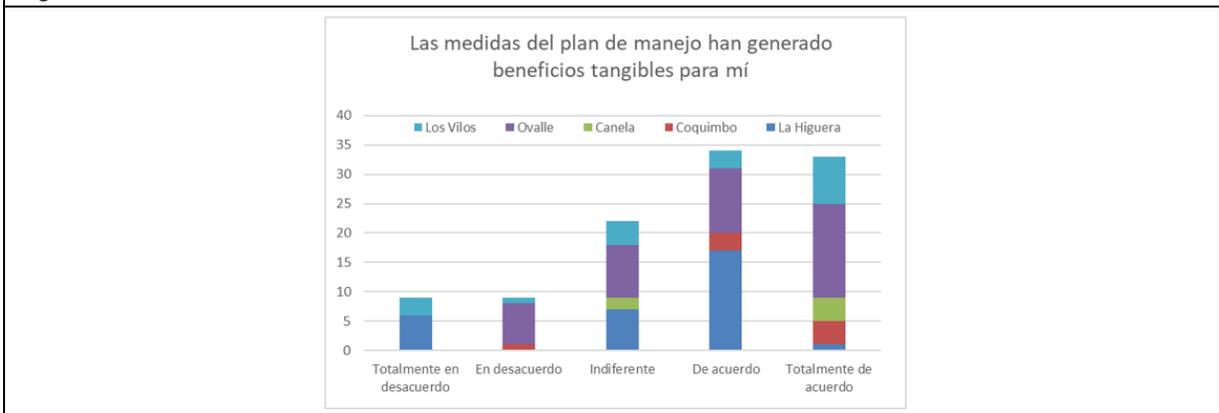
Con respecto a si “las medidas del PM han generado beneficios para los alqueros”, 33 encuestados respondieron *estar totalmente de acuerdo*; y 34, *de acuerdo* (Tabla 17, Figura 13).

Tabla 17.

Las medidas del plan de manejo han generado beneficios tangibles para mí

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	6				3
En desacuerdo		1		7	1
Indiferente	7		2	9	4
De acuerdo	17	3		11	3
Totalmente de acuerdo	1	4	4	16	8

Figura 13.



f. PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO

Con respecto al “nivel de cumplimiento de las medidas establecidas en el plan de manejo de los diversos usuarios”, 49 encuestados respondieron estar *totalmente de acuerdo* y 24 de acuerdo, respecto de que los algueros cumplen las medidas establecidas; y solo 5 respondieron estar *totalmente en desacuerdo* y 4 en *desacuerdo* (Tabla 18, Figura 14). Para los intermediarios, 33 respondieron estar *totalmente de acuerdo* y 46 de acuerdo (Tabla 19, Figura 15). En el caso de las plantas, 39 encuestados que respondió estar *totalmente de acuerdo* y 30 de acuerdo (Tabla 20, Figura 16).

Tabla 18.

Los algueros/as cumplen con las medidas establecidas en el plan de manejo

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	3	1		1	
En desacuerdo	2			2	
Indiferente	13	1	3	3	5
De acuerdo	13	1		8	2
Totalmente de acuerdo		5	3	29	12

Figura 14.

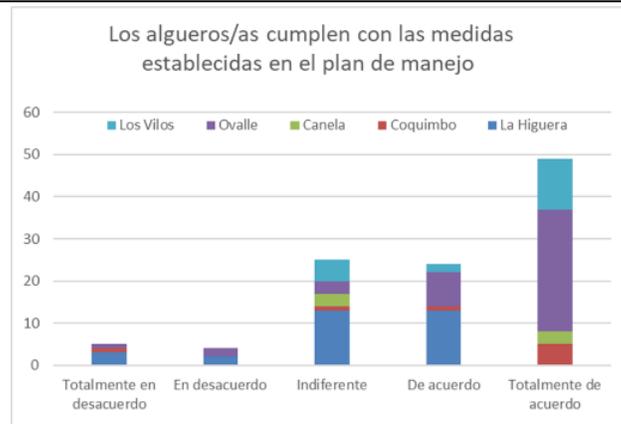


Tabla 19.

Los comercializadores (intermediarios) cumplen con las medidas establecidas en el plan de manejo

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	4	1		1	
En desacuerdo	6			3	3
Indiferente	1	2	1	5	1
De acuerdo	20	2	4	15	5
Totalmente de acuerdo		3	1	19	10

Figura 15.

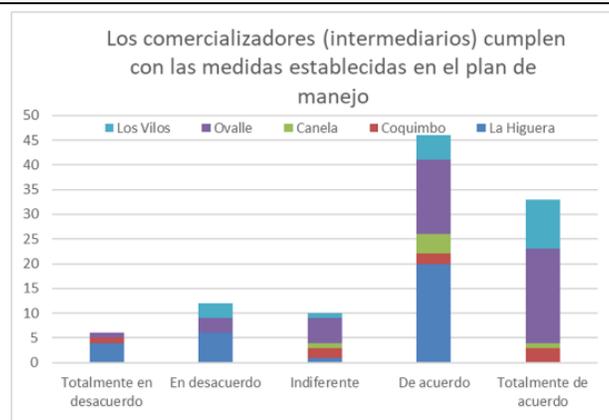
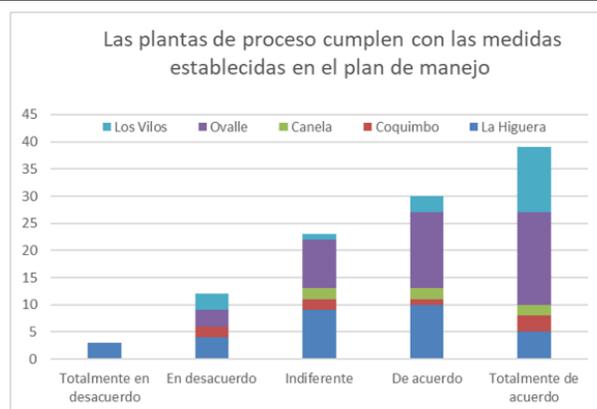


Tabla 20.

Las plantas de proceso cumplen con las medidas establecidas en el plan de manejo

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	3				
En desacuerdo	4	2		3	3
Indiferente	9	2	2	9	1
De acuerdo	10	1	2	14	3
Totalmente de acuerdo	5	3	2	17	12

Figura 16.

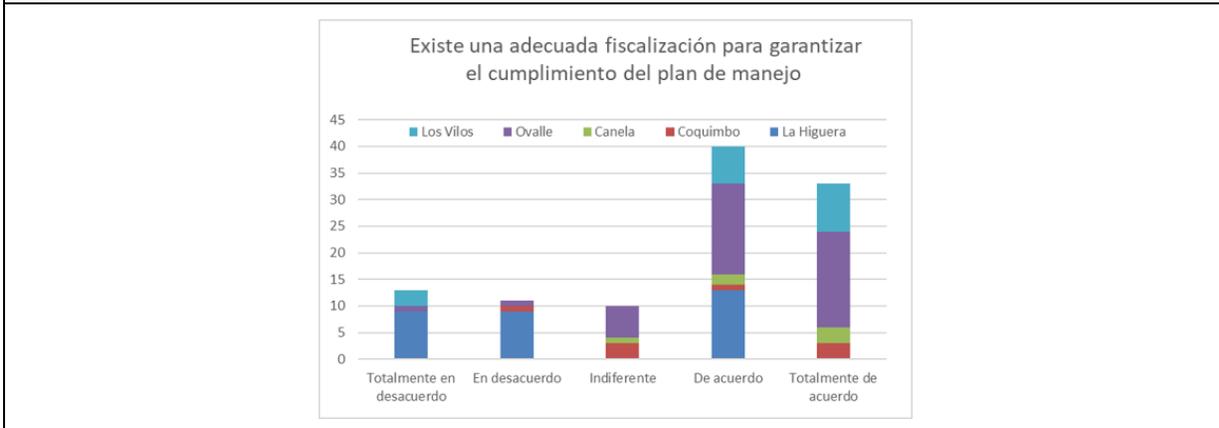


Consultados los encuestados con respecto a si *“la fiscalización es adecuada para garantizar el cumplimiento del PM”*, mayoritariamente las respuestas estuvieron concentradas en *totalmente de acuerdo* (33) y *en acuerdo* (40) (Tabla 21, Figura 17).

Tabla 21.

Existe una adecuada fiscalización para garantizar el cumplimiento del plan de manejo					
Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	9			1	3
En desacuerdo	9	1		1	
Indiferente		3	1	6	
De acuerdo	13	1	2	17	7
Totalmente de acuerdo		3	3	18	9

Figura 17.



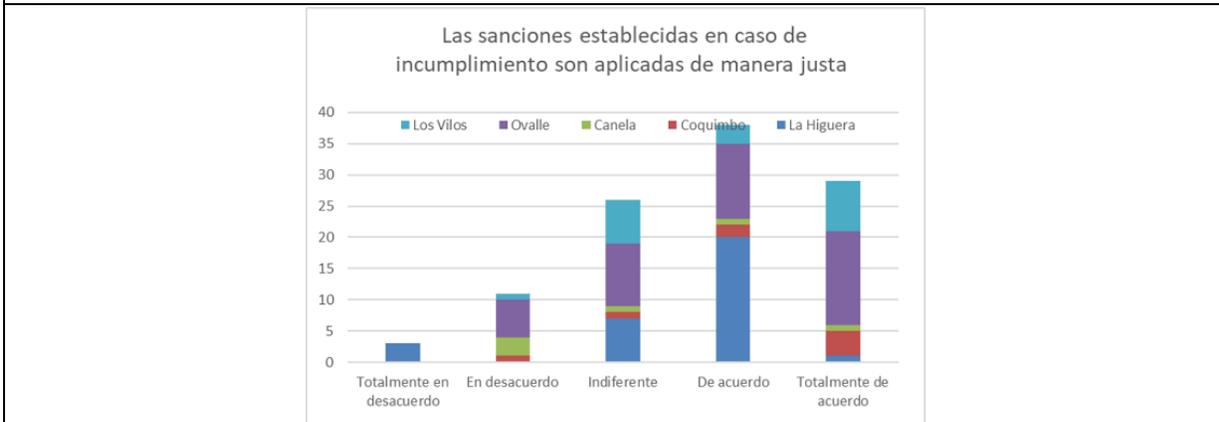
Con respecto a si *“las sanciones son aplicadas de manera justa”*, prevalecen los que responden estar *totalmente de acuerdo* (29), *de acuerdo* (38) o *indiferente* (26) (Tabla 22, Figura 18).

Tabla 22.

Las sanciones establecidas en caso de incumplimiento son aplicadas de manera justa

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	3				
En desacuerdo		1	3	6	1
Indiferente	7	1	1	10	7
De acuerdo	20	2	1	12	3
Totalmente de acuerdo	1	4	1	15	8

Figura 18.



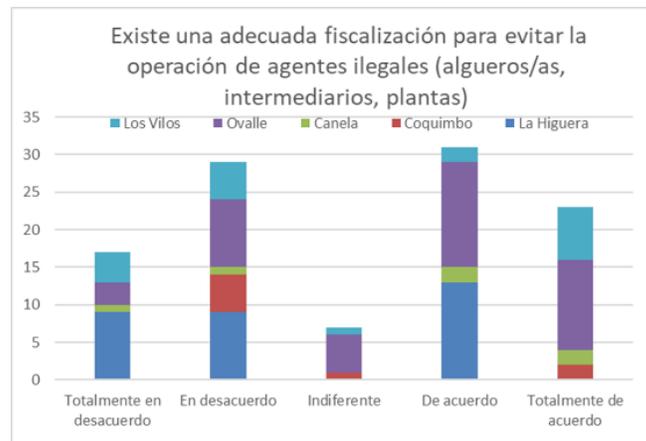
En relación con si *“la fiscalización es adecuada para evitar la operación de ilegales”*, las respuestas estuvieron distribuidas en *totalmente de acuerdo* y *de acuerdo*, sumando 54; y *totalmente en desacuerdo* y *en desacuerdo*, con 46 (Tabla 23, Figura 19).

Tabla 23.

Existe una adecuada fiscalización para evitar la operación de agentes ilegales (algueros/as, intermediarios, plantas)

Respuesta	La Higuera	Coquimbo	Canela	Ovalle	Los Vilos
Totalmente en desacuerdo	9		1	3	4
En desacuerdo	9	5	1	9	5
Indiferente		1		5	1
De acuerdo	13		2	14	2
Totalmente de acuerdo		2	2	12	7

Figura 19.



El Sr. Enrique Altamirano señala que es preocupante que el CM y PM no se conozcan, agregando que es un problema del Estado, quien debe garantizar que se realicen las acciones tendientes a lograr una difusión entre todos quienes forman parte de esta pesquería.

Don Sergio Carvajal comenta que la gente no se informa porque no tienen interés sobre el tema, porque cuando se entrega información en reuniones sobre las medidas y en que está el Comité de manejo, las personas no asisten porque no les interesa.

El Sr. Cristian Pizarro señala que los jóvenes, que tienen mejor educación, son los que no tienen opción de ingresar a la actividad, porque el registro está cerrado.

El Sr. Segundo Tapia, agrega que el Estado no nos escucha, se nos caducan los permisos y no hay opción para los jóvenes. Además, comenta que tuvo la experiencia de viajar a las regiones del norte, y en la región de Coquimbo reconoce que, sin perjuicio de los problemas, están mucho mejor que esas regiones.

La Sra. Cecilia Solís comenta que, en temas de fiscalización, ahora los funcionarios de SERNAPESCA enfrentan situaciones complejas de mayor riesgo. Además, cuando se encuentran con situaciones de incumplimientos, no siempre hay cooperación, porque a veces los involucrados son parientes o amigos.

g. CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

En relación con el cambio climático (CC) un 68% de los encuestados respondieron haber escuchado sobre el tema (Tabla 24), y un 27% declaran que han participado en alguna capacitación (Tabla 25), expresando un alto interés (93%) por recibir información (Tabla 26). Un 40% respondió conocer lo que se está trabajando sobre CC en el CM (Tabla 27).

Tabla 24. Resumen de respuestas sobre si ha escuchado sobre el CC.

¿Ha escuchado sobre el CC?		
Comuna	NO	SI
Canela	1	5
Coquimbo	2	6
La Higuera	16	15
Los Vilos	4	15
Ovalle	16	27
TOTAL	39	68
%	36%	64%

Tabla 25. Resumen de respuestas sobre participación en capacitación en CC.

¿Ha participado en alguna capacitación de CC?		
Comuna	NO	SI
Canela	6	
Coquimbo	4	4
La Higuera	25	6
Los Vilos	13	6
Ovalle	30	13
TOTAL	78	29
%	73%	27%

Tabla 26. Resumen de respuestas sobre interés por recibir información relacionada con el CC.

¿Le gustaría recibir información sobre el CC?		
Comuna	NO	SI
Canela		6
Coquimbo	1	7
La Higuera	3	28
Los Vilos	2	17
Ovalle	1	42
TOTAL	7	100
%	7%	93%

Tabla 27. Resumen de respuestas sobre conocimiento de lo que se está trabajando en el CM en relación con CC.

¿Tiene conocimiento de lo que está trabajando sobre CC en el CM?		
Comuna	NO	SI
Canela	4	2
Coquimbo	1	7
La Higuera	25	6
Los Vilos	9	10
Ovalle	25	18
TOTAL	64	43
%	60%	40%

Por otro lado, se consulta si considera que "el Cambio Climático como un tema relevante de incorporar en el plan de manejo", respondiendo un 89% que debiera ser incluido en el PM (Tabla 28) y 69% señaló que es un tema que los tiene muy preocupado o preocupado (Tabla 29).

Tabla 28. Resumen de respuestas respecto de si es importante incluir el CC en el PM.

¿Considera que es importante incorporar el CC en el PM?

Comuna	NO	NO SÉ	SI
Canela			6
Coquimbo	1	1	6
La Higuera		1	30
Los Vilos	1		18
Ovalle	2	6	35
TOTAL	4	8	95
%	4%	7%	89%

Tabla 29. Resumen de respuestas sobre el nivel de preocupación que genera el CC en los encuestados.

Comuna	Nada preocupado	Poco preocupado	Indiferente	Preocupado	Muy preocupado
Canela			2	1	3
Coquimbo			1	3	4
La Higuera			11	13	7
Los Vilos		3	3	7	6
Ovalle	3	7	3	16	14
TOTAL	3	10	20	40	34
%	3%	9%	19%	37%	32%

El Sr. Cristian López señala que los problemas de agotamiento de cuota en la comuna de La Higuera son porque la cuota de varado es muy baja; no obstante, sugiere que se evalúe pasar parte de la cuota de barreteado a varado, ya que por lo general la cuota de barreteado no se toca. Con respecto a los intermediarios, sugiere revisar la viabilidad de incluir en el PM exigencias que permitan establecer faltas administrativas para poder bloquearlos.

La Sra. Cecilia Solis recuerda que se iban a establecer condiciones mínimas para la aplicación de la Ley de marejadas. El Sr. Manuel Andrade responde que está pendiente una reunión para presentar la propuesta de la DZPA, y se acuerda realizar la primera reunión de trabajo, durante el mes de agosto, entre SUBPESCA, SERNAPESCA y la Armada de la región de Coquimbo para la definición de una propuesta de protocolo sobre la aplicación de la Ley de marejadas.

Con respecto a la ilegalidad, el Sr. Enrique Altamirano señala que hay una asociación ilícita entre intermediarios y plantas de proceso. Además, propone realizar gestiones para conseguir recursos económicos con el Gobierno regional de Coquimbo.

Al respecto, la Sra. Cecilia Solis indica que el GORE de Coquimbo generó un concurso de proyectos de desarrollo productivo, y debieran aprovecharse estos fondos fortaleciendo las alianzas con las Universidades regionales, ya que los proyectos deben ser presentados por estas instituciones.

3. ACTUALIZACIÓN PLAN DE MANEJO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO: CLASIFICACIÓN DE PROBLEMAS / DIMENSIÓN Y LEVANTAMIENTO DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN (CESSO).

En relación con el proceso de actualización del plan de manejo, se continuó con la revisión de los problemas levantados.

Dimensión Económico-Pesquero

Problemas identificados en esta dimensión: i. Mal uso de claves de agentes extractores: se refiere al mal uso que realizan los titulares de las claves otorgadas por Sernapesca para realizar sus declaraciones de desembarque; así como el mal uso que hacen los intermediarios que hacen uso de claves de algueros que se las pasan para que les hagan sus declaraciones, o claves que son obtenidas en forma irregular de algueros que poseyendo RPA no operan en la pesquería., ii. Barroteo (varado en pozones): Extracción de algas varadas desde pozones por los buzos; Asociado a la disminución del barroteo. Problema señalado por los RO.

DIMENSIÓN/ PROBLEMAS	IDEAS DE SOLUCIONES	
ECONÓMICO-PESQUERO	PROPUESTA DE LA SSPA	LEVANTADAS EN EL CM
Mal uso de claves de agentes extractores (armadores, buzos y recolectores; y también intermediarios)	<p>Conversar con el Servicio que opciones hay de mejorar este sistema de claves, en el sentido de minimizar la vulnerabilidad de su "falsificación". Generar un documento maestro que señale las dificultades o vulnerabilidades que tiene el sistema actualmente, y posteriormente sea enviado al Servicio.</p> <p>¿Soluciones tecnológicas con georreferenciación? Solicitar al Servicio que presente el estado de avance de proyecto ANID.</p>	Hubo acuerdo del CM
Barroteo (varado en pozones)		Que se pueda extraer el alga de pozones con embarcaciones.

En relación con el mal uso de claves, el Servicio comprometió la presentación de los avances del proyecto ANID en la siguiente sesión.

Dimensión Social:

Problemas identificados en esta dimensión: i. Déficit en alfabetización digital de agentes extractores y recolectores: este problema hace referencia al bajo dominio de elementos digitales por parte de los pescadores artesanales (algueros), lo cual dificulta la implementación de sistemas basados en sistemas informáticos. Al respecto se indica que este aspecto podría explicar en parte el que algunos agentes pasen sus claves a los intermediarios, que - en algunos casos - hacen mal uso de ellas. li. Estado de humedad y factor de conversión, iii. Informalidad de recolectores de orilla y buzos en términos tributarios, iv. Desconocimiento del plan de manejo (de todos los actores de la cadena productivo-comercial), v. Desconocimiento del efecto de la remoción de algas pardas sobre las funciones ecosistémicas.

DIMENSIÓN/ PROBLEMAS	IDEAS DE SOLUCIONES	
SOCIAL	PROPUESTA DE LA SSPA	LEVANTADAS EN EL CM
Déficit en alfabetización digital de agentes extractores y recolectores.	Gestionar con el Servicio capacitaciones del uso de plataformas digitales. Levantar monitores entre los pescadores que apoyen en el uso de las plataformas digitales.	Incorporar a los jóvenes (que actualmente no cuentan con RPA).
Estado de humedad y factor de conversión	Capacitar a los agentes de la aplicación de los factores de conversión conforme el estado de humedad del recurso.	Diseñar material de difusión para entregar a través de RRSS
Informalidad de recolectores de orilla y buzos en términos tributarios.	Capacitación que el SII debería hacer. Promover instancias de vinculación con el SII para hacer capacitaciones en el ámbito tributario.	
Desconocimiento del plan de manejo (de todos los actores de la cadena productivo-comercial).	Generar material de difusión que permita identificar el rol del comité y las implicancias del plan de manejo a los pescadores (buzos y recolectores) de la región. Avanzar en una estrategia de comunicación del quehacer del CM (audiencias, medios, contenidos, materiales).	Hubo acuerdo del CM
Desconocimiento del efecto de la remoción de algas pardas sobre las funciones ecosistémicas.	Transferir conocimiento a partir de los estudios que actualmente existen para generar conciencia y difusión a los buzos y recolectores de orilla.	Hubo acuerdo del CM

Dimensión Gobernanza:

Problemas identificados en esta dimensión: i. Desconocimiento del plan de manejo (de todos los actores de la cadena productivo-comercial): este problema se refiere a que el plan de manejo no es conocido por todos los actores de la cadena productivo-comercial, lo cual lleva a que exista aprovechamiento por parte de actores inescrupulosos, incumplimientos por ignorancia o por incomprensión de lo que se busca con el plan de manejo. La difusión que realizan algunos de los integrantes del sector privado del comité de manejo, así como la realizada por los actores públicos, es insuficiente.

DIMENSIÓN / PROBLEMAS	IDEAS DE SOLUCIONES	
GOBERNANZA	PROPUESTAS DE LA SSPA	LEVANTADAS EN EL CM
Desconocimiento del plan de manejo (de todos los actores de la cadena productivo-comercial).	Como se articulan. promueva la participación, capacidades directivas de los integrantes del CM y la autogestión de los agentes privados de la pesquería. Generar mapas de actores claves con sus funciones. Fomentar la comunicación entre el sector privado y el sector público relacionado al sector pesquero (Favorecer instancias de encuentros).	Hubo acuerdo del CM

PLAN DE FISCALIZACIÓN:

Problemas identificados en esta dimensión: i. Operación de ilegales en la pesquería. (rigidez de RPA, renovación del registro), ii. Malas prácticas de titulares de AMERB que extraen las cuotas en ALA (venden cuota a comerciantes), iii. Sistema de trazabilidad insuficiente y precario.

Problemas	PLAN DE FISCALIZACIÓN
Operación de ilegales en la pesquería. (rigidez de RPA, renovación del registro).	se refiere a la operación de agentes extractores y/o recolectores de algas pardas que operan sin RPA, lo cual por un lado se explica por la rigidez del registro (RPA) que dificulta o impide la renovación a través del ingreso de nuevos pescadores (algueros); y por otro lado, por la operación de algueros ilegales que realizan la actividad sin contar con RPA, motivados por temas económicos y muchas veces trasladados (cuadrillas) por los propios intermediarios (comerciantes).

Problemas	PLAN DE FISCALIZACIÓN
Malas prácticas de titulares de AMERB que extraen las cuotas en ALA (venden cuota a comerciantes).	se refiere a la práctica de algunas organizaciones titulares de AMERB que venden las cuotas de sus áreas a los comerciantes, pero estas cuotas no son extraídas del AMERB. Por lo tanto, la cuota vendida es extraída de las áreas libres afectando a los usuarios de los recursos administrados a través de este plan de manejo.
Sistema de trazabilidad insuficiente y precario.	se refiere a que el sistema actual no permite validar que la persona que está declarando, así como lo que declara, sea lo real, posibilitando que se vulnere el sistema.

4. PLAN DE TRABAJO EN ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: TEST DE EVALUACIÓN (CESSO)

Se aplicó test de evaluación sobre cambio climático, el que se respondió en la sesión. Además, se recogieron los test que trajeron respondidos algunos de los integrantes. El test se adjunta en Anexo 1.

5. PROGRAMACIÓN TALLER DE DIFUSIÓN

En relación con el taller de difusión, el Sr. Manuel Andrade informa que la fecha programada es el miércoles 27 de agosto.

En cuanto a los temas que podrían abordarse en este taller, se mencionaron los siguientes:

- Importancia de las algas pardas
- Importancia de las algas a nivel regional y comparación con la extracción nacional
- Programa de fiscalización de SERNAPESCA y la Autoridad Marítima
- Cambio climático
- ¿Qué alternativas existen para las algas pardas? Valor agregado y diversificación
- Informar del proceso de actualización del PM
- Factores de conversión y grados de humedad
- Cuota y distribución espacial y temporal

El Sr. Sergio Carvajal señala que se debe presentar por qué es importante cuidar el alga, porque es nuestro futuro; el Sr. Cristian Pizarro, es importante mostrar cuánto se extrae a nivel nacional, cuánto en la región, cuántos algueros hay, cuántas embarcaciones y valor de exportación; el Sr. Gabriel Molina, plantea hablar de valor agregado; el Sr. Enrique Altamirano, señala que hay que ver cómo se presenta el CM al GORE, para obtener financiamiento.

La Sra. Karin Silva señala que el taller es un espacio importante de difusión, del trabajo y los avances que ha realizado el comité de manejo y que esta es una invitación del CM al sector alguero; por lo tanto, se debe aprovechar esta instancia y solicita el apoyo de los integrantes para apoyar con la difusión de este taller.

6. LECTURA ACTA SINTÉTICA DE LA PRESENTE SESIÓN

Se hace lectura del acta sintética de la sesión N°4/2025 de carácter ordinaria y se acuerda por consenso aprobarla por los miembros del comité de manejo participantes en esta sesión

7. VARIOS

No hubo temas varios.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
Aprobación acta extensa sesión N°3 del 28 de mayo de 2025	Se aprueba por consenso el acta extensa de la sesión N°3 de fecha 28/05/2025.	CM	Inmediato
Presentación avances proyecto ANID	Se acuerda que SERNAPESCA realizará una presentación de los avances del proyecto ANID en la siguiente sesión.	SERNAPESCA	Próxima sesión
Ley de Cumplimiento Tributario	Se acuerda que SUBPESCA realizará las gestiones ante el SII de la región de Coquimbo para que informe sobre los alcances de la Ley de Cumplimiento Tributario en la siguiente sesión.	DZPA	Próxima sesión
Taller regional de difusión	Se acuerda que el taller regional de difusión se realizará preliminarmente el 27 de agosto de 2025, lugar por definir	DZPA	27 de agosto
Protocolo Ley de Marejadas	Se acuerda realizar la primera reunión de trabajo, durante el mes de agosto, entre SUBPESCA, SERNAPESCA y la Armada de la región de Coquimbo para la definición de un protocolo de aplicación de la Ley de marejadas.	DZPA / SERNAPESCA / Armada	Agosto
Acta sintética	Se acuerda por consenso aprobar el acta sintética de la presente sesión (N°4/2025 de carácter ordinaria) por los miembros del comité de manejo participantes en esta sesión.	CM	Inmediato



Comité de Manejo de Algas Pardas
Región de Coquimbo
4ª Sesión
Fecha: 02/07/2025
Reunión híbrida, Coquimbo

CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 15:06 horas se cierra la sesión.

MANUEL ANDRADE FRANCO
Presidente (S) Comité Manejo Algas Pardas, Región de Coquimbo



REGISTRO FOTOGRÁFICO CUARTA SESIÓN DE COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE COQUIMBO, 2 DE JULIO DE 2025



ANEXO 1. Test de evaluación en relación con proceso de capacitación en CC desarrollado en el CM.

Test de evaluación

Caso de Estudio: *Las algas están diferentes*

Los algueros del sector *Los Huirales* se reúnen a conversar mientras comparten un té y recuerdan cómo eran las praderas de algas en tiempos pasados. La mayoría lleva más de 40 años trabajando en la recolección y/o extracción de algas, y los más jóvenes que apenas llevan 5 a 10 años en la actividad, escuchan con atención las historias que cuentan.

Los más viejos recuerdan que las algas cubrían gran parte de la costa rocosa, donde vivían grupos de chungungos y se criaban muchos mariscos que ellos iban a buscar desde niños para que sus mamás les hicieran unas ricas empanadas.

Pero con algo de tristeza y melancolía comentan que ahora las praderas ya no son como antes y que además han notado que en los últimos 10 años las praderas han disminuido con mayor rapidez, que el alga ya no crece tan rápido y que un gran número de ejemplares se desprenden de las rocas con mayor facilidad.

Los buzos dicen que el agua de mar está más caliente que antes, como cuando hay Niño; y las marejadas ahora son más fuertes y seguidas. Antes había una que otra marejada y varaba harta alga, porque no se barreteaba, pero no había tanta compra y se pudría en la costa. También comenta que ha disminuido la cantidad de peces costeros.

Uno de ellos comenta que en un taller que lo invitaron en la Universidad del Desierto, unos científicos hablaron del cambio climático, y luego conversando con otros algueros y con los integrantes del Comité de Manejo, discutieron sobre las causas de lo que estaban observando. Algunos creen que es por la sobreexplotación, otros que es por cambios en las corrientes marinas, y otros creen que todo es por culpa del cambio climático.

Ante estos hechos, el CM decidió invitar a un experto en Cambio Climático, quien explicó que el Cambio Climático es “Un cambio en el estado del clima que persiste durante un período prolongado, típicamente décadas o más, y puede deberse a procesos internos naturales, forzamientos externos o cambios antropogénicos persistentes”.

Además, señala que el cambio climático afecta los ecosistemas marinos, tanto por el aumento de la temperatura del agua como por la acidificación de los océanos, y esto está afectando el ambiente

marino. Estos cambios están generando menor disponibilidad de nutrientes para las algas, afectando su crecimiento y desarrollo; así como también, está provocando fuertes marejadas con mayor frecuencia e intensidad que antes. El experto, también habló de la importancia de las algas pardas, para la biodiversidad marina, incluidas muchas especies que son explotadas por los pescadores artesanales, tales como el loco, lapa, erizo y peces de roca. Por lo tanto, la afectación o pérdida de las praderas de algas pardas afectará la actividad pesquera y la economía de las comunidades costeras. En este contexto, el experto concluye destacando la importancia de pensar en medidas de adaptación, el uso sostenible de las algas y la diversificación de las actividades económicas.

Test de Evaluación

En relación con el caso de estudio anterior, responda cada una de las siguientes preguntas, seleccionando la alternativa correcta:

1. **¿Qué amenazas atribuibles al cambio climático se mencionan en el texto?**
 - a) Disminución de la biodiversidad en la costa.
 - b) Mayor cantidad de alga varada.
 - c) Aumento de la temperatura del mar.
 - d) Desprendimiento de algas con mayor facilidad.

2. **¿Cuál de las siguientes definiciones corresponde al concepto de cambio climático?**
 - a) Variaciones en el clima de un día para otro.
 - b) Cambios a largo plazo en las condiciones climáticas globales debido a factores naturales y humanos.
 - c) Fenómenos climáticos extremos que ocurren ocasionalmente.
 - d) Aumento de la temperatura causado únicamente por la actividad solar.

3. **¿Qué efecto del cambio climático podría estar afectando el crecimiento y desarrollo de las algas pardas?**
 - a) Cambios en precipitaciones.
 - b) Deshielo de glaciares.
 - c) Aumento del nivel del mar.
 - d) Cambios en la disponibilidad de nutrientes.

4. **¿Por qué es importante proteger las praderas de algas pardas desde el punto de vista ecológico?**
 - a) Porque son una fuente de empleo para los pescadores artesanales.
 - b) Porque ayudan a mitigar el impacto del cambio climático y mantienen la biodiversidad marina.

- c) Porque poseen compuestos útiles para el ser humano.
- d) Porque pueden ser una fuente de alimento.

5. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor la vulnerabilidad de las algas pardas ante el cambio climático?

- a) Su capacidad de adaptación es ilimitada, por lo que no son vulnerables.
- b) Su vulnerabilidad depende de su capacidad de recuperación y adaptación a cambios de temperatura del agua de mar.
- c) No son vulnerables porque se regeneran rápidamente.
- d) Su vulnerabilidad es exclusivamente el resultado de la explotación por la pesca artesanal.

6. ¿Cuál de los siguientes elementos contribuye a aumentar el riesgo climático en la pesquería de algas pardas?

- a) La implementación de medidas de manejo de la pesquería.
- b) El aumento de eventos climáticos extremos y la sobreexplotación de los recursos.
- c) La diversificación de actividades económicas en las caletas.
- d) El control efectivo y cumplimiento de las medidas de manejo.

7. ¿Por qué es importante proteger las praderas de algas pardas desde el punto de vista socioeconómico?

- Porque permiten absorber a trabajadores de otros sectores en situaciones de cesantía.
- Para mantener la industria de alginatos.
- Porque son la fuente de ingreso de algueras y algueros.
- Porque disminuye la presión sobre otros recursos marinos.